



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 124-2021-GM/MDSJL

San Juan de Lurigancho, 11 de agosto del 2021

VISTO:

El Informe N° 001-2021-CS-LP N° 005-2021/MDSJL, de 11 de agosto de 2021, emitido por el Comité de Selección designado por Resolución de Gerencia Municipal N° 071 -2021-GM/MDSJL, solicitado la aprobación de las Bases Administrativas del procedimiento de Licitación Pública N° 005-2021-CS/MDSJL – Primera Convocatoria para la “**ADQUISICIÓN DE GRASS NATURAL AMERICANO EN CHAMPA PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO**”; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Acta N° 001-2021, de 11 de agosto de 2021, el Comité de Selección hace constar, entre otras, la instalación de citado Comité y la aprobación del proyecto de bases del referido proceso selectivo, como también, la autorización a su Presidente para solicitar a la Gerencia Municipal, la aprobación del mencionado proyecto;

Que, mediante Informe N° 001-2021-CS-LP N° 005-2021/MDSJL el Presidente del Comité de Selección del Procedimiento de Licitación Pública N° 005-2021-CS/MDSJL – Primera Convocatoria remite a la Gerencia Municipal, la documentación administrativa organizada con tal fin, entre los cuales, se encuentra el correspondiente proyecto de Bases Administrativas para su aprobación y que consta de cuarentitres (43) folios;

Que, el artículo 47° del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, señala que los documentos del procedimiento de selección, entre otros, son las bases; y los documentos del procedimiento de selección, son visados en todas sus páginas por los integrantes del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, y son aprobados por el funcionario competente de acuerdo a las normas de organización interna de la Entidad;

Que, por Resolución de Alcaldía N° 341-2021-A/MDSJL, de 12 de mayo de 2021, se ha delegado al Gerente Municipal, entre otras, aprobar expedientes administrativos de contratación para la convocatoria a los diferentes procesos de selección que convoque la entidad y aprobar las bases de los procesos de selección; y

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades; en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; en uso de las facultades delegadas a esta Gerencia Municipal; y con la visación de la Gerencia de Administración y Finanzas y la Sub Gerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial;

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las BASES del procedimiento de selección por Licitación Pública N° 005-2021-CS/MDSJL – Primera Convocatoria, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE GRASS NATURAL AMERICANO EN CHAMPA PARA LA RECUPERACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL DISTRITO DE SAN JUAN DE LURIGANCHO”, bajo el sistema de contratación a Suma Alzada, con un valor estimado de S/ 1’525,700.00 (Un Millón Quinientos Veinticinco Mil Setecientos con 00/100 Soles), incluido**



**RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 124-2021-GM/MDSJL**

IGV - Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados, la cual consta de (43) folios y forma parte integrante de la presente resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR** al Comité de Selección la convocatoria del procedimiento de selección, en función al ordenamiento legal de la materia y previa verificación de la concurrencia del íntegro de las condiciones legales para tal fin.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
SAN JUAN DE LURIGANCHO  
Abg. LUIS ARNALDO MARILL DEL AGUILA  
GERENTE MUNICIPAL

